

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4192 INMOBILIARIA EUROTEL, S.A.

El Consejo de Administración de INMOBILIARIA EUROTEL, S.A., ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad el día 23 de junio de 2017 a las once y treinta horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos en efectivo, cambios en el patrimonio neto y memoria), el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2016.

Tercero.- Nombramiento y/o reelección de Auditores de Cuentas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, o alternativamente, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, el informe de auditoría de cuentas y demás documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Costa de los Pinos, Son Servera, 19 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, don Bartolomé Domenge Amer.

ID: A170038532-1